

# Unidad especializada registra más de 250 entradas entre enero y junio

## Largas caminatas y "coyotes": los riesgos para los niños que llegan de forma clandestina a Chile



**COMPLEJO CONGESTIONADO.** Junto a estas islas de atención de personas y de fiscalización de vehículos, a unos 20 kilómetros al norte de Arica, se ubican las instalaciones de la primera Fiscalía de Frontera del país.

Aunque algunos vienen para reencontrarse con sus familias, se han detectado casos en los que son víctimas de delitos, como el tráfico de migrantes y la trata de personas.

MARIO ROJAS MARTÍNEZ

Hace más de tres años, unos 40 extranjeros —todos venezolanos—, incluyendo familias completas y menores de edad, emprendieron una larga caminata entre Tacna, al sur de Perú, y Arica, cruzando el desierto por llanos, quebradas, cerros, pasos no habilitados y campos minados.

Contaban con agua y comida para poco más de 24 horas, que cubriría unos 50 kilómetros, pero el grupo se extravió y hubo llamados telefónicos anónimos a la policía de ambos países que alertaron sobre lo ocurrido.

**252**  
**Son los niños, niñas y adolescentes** atendidos hasta el 4 de julio pasado. Además, hay registro de 170 adultos que los han acompañado en su entrada en forma irregular al país.

En Chile, destino final del grupo, Carabineros activó la búsqueda y con la ayuda de motociclistas que practicaban en cerros cercanos, fueron hallados en precarias condiciones. Las autoridades de Arica explican que este caso resu-

me los peligros a los que se exponen las personas que ingresan en forma clandestina al país.

A ello se suma el peligro de los "coyotes", que —según registros de la PDI— por el cobro de cantidades variables de dinero los guían en esos viajes, pero muchas veces los abandonan, y de los campos minados. "No hay semana del año en que no se produzcan operativos policiales en la frontera por cruces clandestinos", afirman desde el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Y en enero pasado el Ministerio Público habilitó la primera Fiscalía de Frontera del país, que

funciona en contenedores acondicionados como oficinas y cuenta con diversos profesionales, como psicólogo, asistente social, abogado y un funcionario de la fiscalía local en el complejo Challuta, al norte de Arica.

La unidad —especializada en casos de adolescentes y niños— ha atendido a 252 menores: dos de cada tres eran venezolanos, seguidos por colombianos (17%), peruanos (8%), ecuatorianos (7%) y chilenos (2,7%).

El fiscal regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera, advierte que "esos delitos corresponden al tráfico de migrantes y a la trata de

personas con fines de explotación sexual. Hasta ahora no hemos determinado casos relacionados con menores, por ejemplo, de tráfico de drogas o contrabandos".

Marzo fue el mes con mayor movimiento, con 91 menores —y 66 adultos que los acompañaban— trasladados por policías o militares hasta la unidad; es decir, uno cada ocho horas.

Los adolescentes fueron interceptados solos o en grupos, mientras que los niños estaban acompañados por al menos un adulto. Otros meses con alto flujo de entradas clandestinas fueron abril (54), mayo (32) y febrero (30).

"Luego de registrar los datos personales, los menores quedan a disposición del tribunal de Familia para reubicarlos con parientes o son derivados a algún centro de acogida mientras se resuelve su situación", explica Carrera.

Y agrega que registran sus huellas dactilares, voz y fotografía, ya que "así podemos descubrir si entraron en más de una ocasión en forma irregular y evitamos que sean usados para algún delito", mientras que a los adultos que los acompañan, además de sus datos personales, se verifica "si efectivamente conocen a los menores con los que viajan".